



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## DOCUMENTO 33

### Las clases sociales en América

Con un acento mordaz, Francisco Bulnes señala a José Vasconcelos como hombre de gran talento, pero refuta exasperado el discurso *Te-xas*. Defiende a las clases acomodadas y menciona al campesino como ignorante absoluto de su propia tragedia.

## Las clases sociales en América\*

Siempre he creído que el doctor Vasconcelos es persona de gran talento, pero que no lo sabe lucir. Lo maneja al revés. Ha hecho del jacobinismo una poesía lírica espeluznante. Su discurso de Texas es película de la requisitoria contra las “clases acomodadas”, que les dirigió Franco en 1833, desde las inmortales columnas de olvidado periódico, “El Jején”. Sin la maldad, egoísmo, cobardía, inhumanidad, de las “clases acomodadas”, el “indio” habría fundado otra Atenas, sobrepasado en arte al Renacimiento, conquistado los Cinco Continentes, impuesto a la Virgen de Guadalupe en todas las basílicas de todas las religiones, inventado la pólvora, la contra pólvora, el agua, el fuego, el sistema parlamentario, el amor platónico, ganado en los mares la competencia sobre los grandes trasatlánticos con las canoas de Xochimilco, con su Banco Unico habría recogido todo el oro del planeta, y con su desnudez habría cambiado la estética de las grandes naciones, haciéndolas preferir las cabezas dolicocefalas prismáticas y las Venus de café tostado. Convengo en que esos males y otros mayores han causado las “clases acomodadas” a la raza azteca, de sideral potencialidad en el mundo. Con una sola pregunta voy a hacer volar en moléculas el cerebro del doctor en Leyes, don José Vasconcelos. ¿Esas eternamente malditas “clases acomodadas” han ocupado el lugar de la clase patricia de Roma, y Venecia, de la clase comerciante de Fenicia, de las clases nobles de Europa, de los saimios del Japón? ¿Han sido gobernantes o clases gobernadas? Porque si han sido súbditos, el responsable de las maldades del súbdito ha sido el soberano gobernante.

Jamás han gobernado a México las “clases acomodadas”. Siempre han sido gobernadas y desde 1867, con arrogancia, con despotismo, con injurias y atropellos, hasta que la política conciliadora del general Díaz alivió su situación. De 1824 a 1867, gobernaron las clases medias conservadora y liberal, famélicas. El Archiduque Maximiliano no entregó el poder a las clases acomodadas; gobernó en primer lugar el mariscal Bazaine y en segundo lugar los liberales moderados. De 1867 a 1924, durante cincuenta y siete años, la clase gobernante fue exclusivamente la clase media hasta 1911, y de esa fecha a 1924, han gobernado los militares salidos de la clase humilde en sociedad con la clase media siempre famélica. Nuestro país ha sido gobernado cien años por famélicos y las “clases acomodadas” han pertenecido constantemente a las clases gobernadas. Si de ellas, una, explotaba atrozmente a la clase campesina, la responsabilidad es de la clase gobernante que hacía y deshacía constituciones políticas, que proglamaba principios redentores, lo que no le impedía oprimir a la clase indígena y de tratarla con injustificado desprecio. No se pue-

\* Aparecido originalmente como: “El discurso del doctor Vasconcelos en Texas”, en *Los grandes problemas de México*, 1926, pp. 112-116.

de hablar mal de las “clases acomodadas” sin poner de asco a “las clases medias famélicas”, que han gobernado para explotar al indio y servirse de muchos millares de toneladas de su sangre, para sostener principios abstractos o principios rufianescos de la gran clase opresora del país, compuesta de militares sin fortuna y de abogados sin clientela.

No se necesitaba que la Constitución de 57 declarara los “Derechos del Hombre”, identificando al indio con ese hombre superior de los Derechos, porque en ninguna de las Constituciones políticas, liberales, moderadas o conservadoras figuran los Derechos de las clases acomodadas. El labriego ha sido tan libre como el terrateniente, el abogado, el burócrata, conforme a las leyes desde la Independencia. Cuando las leyes reconocen la igualdad ante ellas de todas las clases sociales, si alguna sufre por la violación de sus derechos, debido a los abusos de otra u otras clases sociales, la culpa es desde luego de la víctima. Los derechos se hacen respetar ante los Tribunales o por la insurrección. ¿Los tribunales son corrompidos y canallas? Entonces el único medio es la insurrección. Esto no es posible cuando la clase social atropellada representa una minoría insignificante. Pero cuando representa el ochenta por ciento de la población, su incapacidad para reivindicar ella misma sus derechos por medio de la insurrección prueba su incapacidad para disfrutar de derechos, incapacidad que no se corrige con las mejores leyes, ni con las más sangrientas revoluciones, ni con los más tontos discursos.

Tres caminos hay que seguir cuando el ochenta por ciento de un pueblo es de abyectos, como lo demuestra la impotencia de reacción de millones de hombres contra débiles minorías que los explotan y desprecian. El primer camino, era emplear una explotación despiadada por las clases directoras, “acomodada y desacomodada”, hasta alcanzar el exterminio de la clase campesina. El otro camino indicado era una explotación que permitiese vivir mal, pero indefinidamente a las víctimas, y el tercer camino era sujetar a ese ochenta por ciento de bestias humanas a un régimen de tutela humanitario, civilizador, que las levantase si era posible a la categoría de ciudadanos, o que permaneciesen como menores de edad con el bienestar proporcionado por las virtudes de la clase gobernante. Sólo el partido conservador era lógico al proclamar la tutela para la gran mayoría del pueblo. ¿Quién debía ser el tutor conforme a las ideas de un partido católico? La Iglesia debió tomar a su cargo la defensa de los labriegos, contra la codicia y crueldad de las “clases acomodadas” y de las “desacomodadas”, que buscaban “acomodo”. Pero el alto clero fue inepto y el bajo clero relajado y el clero regular insoportable por su simonía, lujuria y escandalosa depravación. Fue laudable y humanitario el esfuerzo que hizo el partido liberal para privar al clero de la tutela de los abyectos.

El partido liberal criollo nacido por la Independencia, jamás pensó en tomar a lo serio la aptitud democrática de los abyectos, propios para callar y obedecer, lo que los hace felices, y por tal motivo, estableció un sufragio popular indirecto en primero o segundo grado, con lo cual conforme a la teoría

y a la práctica no había sufragio popular. Los liberales criollos establecieron el sufragio de las clases medias en que dominaba el elemento burocrático, o mejor dicho, establecieron el régimen de burocracia pura, pero no tomaron a su cargo la tutela de los abyectos, creyendo que eran suficientes seis años de escuela primaria que no pudieron establecer, para descargarlos de ocho o diez mil años de escuela práctica inflexible de abyección. No habiendo tenido dinero para establecer escuelas, los dejaron abandonados al abuso de todas las clases sociales y de todos los individuos educados en la creencia de que el indio es una mula de forma algo humana.

Muy sencillo hubiera sido para un partido liberal honrado librar a los labriegos de los abusos de las clases acomodadas. En un año pudieron quedar suprimidas las “tiendas de raya”; decretar para el labriego un jornal alto, amplio, como lo hizo la monarquía española, fijar el número de horas de trabajo, prohibir la transferencia de deudas de padres a hijos y la retención de los deudores en tierras de la hacienda. Pero no existía partido liberal honrado, como no existió el conservador, y si en ambos partidos que en realidad eran facciones, brillan elevadas personalidades que honran nuestra Historia, la gran masa política era de corruptos y los corruptos sólo pueden hacerse cargo con buen éxito de las sentinas y de toda especie de prácticas de prostitución.

En las egoístas y maldecidas clases acomodadas no hay permanencia de familias en número indefinido de generaciones; hay desfile en cada generación, que es lo que más dura una hacienda en poder de una familia. Destruyen a las clases acomodadas: la división de las fortunas por las herencias, la ruina de los hacendados de temporal cada cincuenta años, la mala administración, el exceso de gastos; reconstruyen principalmente a las clases acomodadas todos los ladrones públicos, cuya distinguida y numerosa clase comprende a presidentes de la República, a gobernadores de Estado, magistrados, jueces, abogados de influencia, empleados de Hacienda Federal, de los Estados y municipales, generales y coroneles, contratistas de negocios, negocitos y negociazos con el Gobierno, pagadores muy hábiles que siempre tienen en corriente su contabilidad, aun cuando la caja esté en su bolsillo. Raro es el individuo que, pudiendo robar de algún modo no lo hace, y el ideal de todos esos ladrones es hacerse primero de una casa y después de una hacienda o por lo menos de un rancho. La clase hambrienta, dueña del poder público, de las rentas públicas, de los negocios públicos, de todo con lo que se puede hacer dinero, lo hace para pasar de clase desacomodada a clase acomodada. El hambriento de levita mugrosa de hoy será el hacendado de mañana; el hacendado de hoy será el pordiosero o el empleado público del día siguiente. No hay más que una clase responsable de las desgracias de los campesinos, alternativamente hambrienta y rica.

La clase campesina no necesitaría de tutela, ni de protección, ni de piedad, ni de paternalismo, si no fuera tan inferior que por sí misma no puede defenderse, ni civilizarse, después de un contacto de cuatrocientos años con las cla-

ses civilizadas. En Cuba, una vez que las leyes reconocieron la igualdad de todos los cubanos, los negros y mulatos aprovechan de ellas. En cinco años que estuve en la Habana, jamás oí decir: “Estamos obligados a redimir al negro”, “¡Tengamos piedad del negro!”, “Dejemos de explotar al negro, adoremos al negro”, “Llamemos a Cuba la República negra”, “Degollemos a los terratenientes y colonos porque han robado al negro”. Esa literatura negruzca no existe, no fastidia como nuestra literatura azteca, creada por los explotadores de la Revolución. Y lo irritante es que la Revolución ha elegido por supuesto con hipocresía a la clase campesina para que disponga de los destinos del país, cuando ha dado pruebas de incapacidad para saber siquiera que está formando parte de una nación. La pretendida deificación del indio, el servilismo empleado para halagar a los no incorporados a la civilización, el culto electoral al labriego, confirman hasta dónde han descendido las clases directoras.